



PREMIO LEADER ***de*** ***Castilla y León***



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural

CONTENIDO

1. MOTIVACION
2. FINALIDAD DEL PREMIO
3. CATEGORÍAS
4. REQUISITOS DE LAS CANDIDATURAS
5. I EDICIÓN: 2024
6. PRINCIPALES DATOS Y CONSIDERACIONES

MOTIVACION

Transcurridas ya tres décadas desde el inicio de su aplicación, y a pesar de que el enfoque Leader ha demostrado su eficacia para fomentar el desarrollo de las zonas rurales, consideramos necesario poner en valor los logros alcanzados en unos momentos en el que el medio rural está siendo afectado por problemáticas tan importantes como la despoblación.

En este sentido, se ha considerado oportuno la creación del premio «LEADER de Castilla y León» como herramienta para visualizar las oportunidades que ofrece el medio rural como una realidad con identidad propia capaz de ofrecer al conjunto de la sociedad un espacio de futuro atractivo para futuras inversiones y nuevos pobladores y, por último, como un elemento nuclear de la propia identidad de nuestra Comunidad.

FINALIDAD DEL PREMIO

El Premio “LEADER de CYL”, de carácter honorífico, nace con la finalidad de galardonar y reconocer la labor de aquellas **personas, empresas, entidades e instituciones**, cuyas iniciativas **financiadas por LEADER** o cuya trayectoria personal o profesional hayan contribuido de manera destacada al **desarrollo de nuestras zonas rurales, a su crecimiento y revitalización** y en definitiva a mejorar las condiciones de vida de la población rural tanto en sus vertientes económica, sociocultural y medioambiental

CATEGORÍAS

-Premio «**Jóvenes con Futuro LEADER**»

-Premio «**Pyme Rural LEADER**»

a) Premio «Pyme Rural LEADER Turismo»

b) Premio «Pyme Rural LEADER Agroalimentario»

c) Premio «Pyme Rural LEADER Industria y Servicios»

-Premio «**Pueblos Vivos LEADER**»

-Premio «**Social Plus LEADER**»

-Premio «**Cooperación LEADER**»

-Premio «**Comunicación LEADER**»

-Premio «**Una Vida LEADER**»

REQUISITOS DE LAS CANDIDATURAS

- Presentación restringida a los 44 Grupos de Acción Local de Castilla y León.
- Deberán referirse a iniciativas/proyectos/actuaciones financiadas con fondos LEADER, finalizadas, certificadas y con el pago al promotor realizado, con excepción de las que se presenten a los premios «Comunicación LEADER» y «Una Vida LEADER»
- Estas iniciativas/proyectos/actuaciones deberán haberse ejecutado en el ámbito territorial LEADER de Castilla y León
- Las iniciativas/proyectos/actuaciones objeto de candidatura deberán seguir desarrollando su actividad en la actualidad, con excepción del premio «Cooperación LEADER»

I EDICIÓN: 2024

- Publicación de la Orden de Creación: *Orden AGR/621/2024, de 13 de junio, por la que se crea el «Premio LEADER de Castilla y León» y se establecen sus bases reguladoras.* (BOCYL N.º 121 de 24 de junio)
- Publicación de la Orden de Convocatoria: *Orden AGR/674/2024, de 27 de junio, por la que se convoca la I Edición del « Premio LEADER de Castilla y León», 2024.* (BOCYL N.º 132 de 9 de julio)
- Plazo de presentación de candidaturas: 1 mes (desde, 12/07/2024 hasta 12/08/2024).
- Instrucción del procedimiento por el Servicio de Iniciativas de Diversificación Rural.
- Reunión del Jurado Premio LEADER (19/11/2024). Propuesta de Criterios de Valoración y puntuación para cada categoría.
- Acto publico de entrega de premios: Pendiente.

PRINCIPALES DATOS Y CONSIDERACIONES

- Un total de 26 de los 44 GAL de Castilla y León (59,09%) presentaron candidaturas.
- El número de candidaturas presentadas fue de 96. Ninguna Categoría quedó desierta.
- Se excluyeron seis candidaturas (3 en «**Jóvenes con Futuro LEADER**» y 3 «**Pueblos Vivos LEADER**») por no cumplir con los requisitos establecidos en cada una de ellas.
- Hubo que proponer al jurado y, aprobar por este, unos Criterios de Valoración para las categorías del premio en la que existía una candidatura mayoritaria.

CATEGORIA	N.º de Candidaturas Presentadas	%
Jóvenes con Futuro LEADER	6	6,25
Pyme Rural Turismo	5	5,21
Pyme Rural Agroalimentaria	12	12,50
Pyme Rural Industria y Servicios	9	9,38
Pueblos Vivos LEADER	7	7,29
Social Plus LEADER	4	4,17
Cooperación LEADER	20	20,83
Comunicación LEADER	19	19,79
Una Vida LEADER	14	14,58
TOTAL	96	100,00

¡¡MUCHAS GRACIAS!!